

Javi

013977

ACTUACION Nº 1842

RECTIFICATORIA DE AUMENTO DE CAPITAL y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA:

20

TRANS RABBIT S. A.

CUANTIA:

INDETERMINADA

XX

DI: 4,

XX

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día **catorce de Junio del año dos mil dos**, ante mí, el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, **Doctor Rodrigo Salgado Valdez**, comparece: El señor JORGE FERNANDO MORAN VALENCIA, en su calidad de Gerente General con funciones prorrogadas de TRANS RABBIT S. A., según consta del documento que se agrega como habilitante.- El compareciente es mayor de edad, quien manifiesta ser de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, hábil para contratar y poder obligarse a quien de conocer doy fe, por cuanto me presenta el documento de identidad, y dice que eleve a escritura pública la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:**

Sírvase autorizar en su Registro de Escrituras Públicas, una de rectificatoria, de acuerdo a las siguientes particularidades: **COMPARECIENTE.-** Comparece el señor Jorge Fernando Morán Valencia, Gerente General con funciones prorrogadas de TRANS RABBIT S. A., como lo justifica con el nombramiento que se adjunta.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.- **PRIMERA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública celebrada el trece de julio del dos mil uno, en la Notaría Vigésima Novena del Distrito Metropolitano de Quito, a cargo del doctor Rodrigo Salgado Valdez, la misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Número Cero uno. Q.IJ. cuarenta y siete cuarenta y uno (01.Q.IJ.4741) de fecha cinco de octubre del dos mil uno, la Compañía Trans Rabbit S. A., aumentó su capital social y reformó sus Estatutos Sociales, Resolución que no se ha inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito.- b).- En la Junta General Extraordinaria de accionistas de Trans Rabbit S. A., celebrada el diez de mayo del dos mil dos, se resolvió reformar el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el veinticinco de septiembre del dos mil, en lo que se refiere al segundo punto del orden del día: "Aumento de capital y reforma de los estatutos", párrafo final en los siguientes términos: luego de las palabras "seguido póngase" dirá: "El domicilio principal de la compañía es el Distrito Metropolitano de Quito, con sucursales en las ciudades de Guayaquil y Manta,

pudiendo abrir agencias o sucursales a más de las indicadas dentro o fuera del País". Como consecuencia de esta resolución la junta resuelve reformar en igual sentido la parte pertinente la escritura pública otorgada el trece de julio del dos mil uno ante la Notaría Vigésima Novena del Distrito Metropolitano de Quito, a cargo del doctor Rodrigo Salgado Valdez; los demás puntos quedan tal como constan en la misma escritura pública.- **CLAUSULA PRIMERA: RECTIFICACION.**- Con estos antecedentes, el señor Fernando Morán Valencia, en su calidad de Gerente General de la Compañía, en sujeción a las resoluciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Trans Rabbit S. A., celebrada el diez de mayo del dos mil dos, procede: Uno.- A otorgar la presente escritura pública rectificatoria a la escritura otorgada el trece de julio del dos mil uno, Cláusula Cuarta: Reformas al estatuto Social, página tres, segunda línea, luego de las palabras "punto seguido póngase", deberá decir: "El domicilio principal de la compañía es el Distrito Metropolitano de Quito, con sucursales en las ciudades de Guayaquil y Manta, pudiendo abrir agencias o sucursales a más de las establecidas dentro o fuera del País"; Dos.- Los demás puntos constantes en la referida escritura pública quedan tal como constan en la misma escritura pública.- **SEGUNDA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se agregan como documentos habilitantes los siguientes documentos: a) Copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Trans Rabbit S. A.,

520010

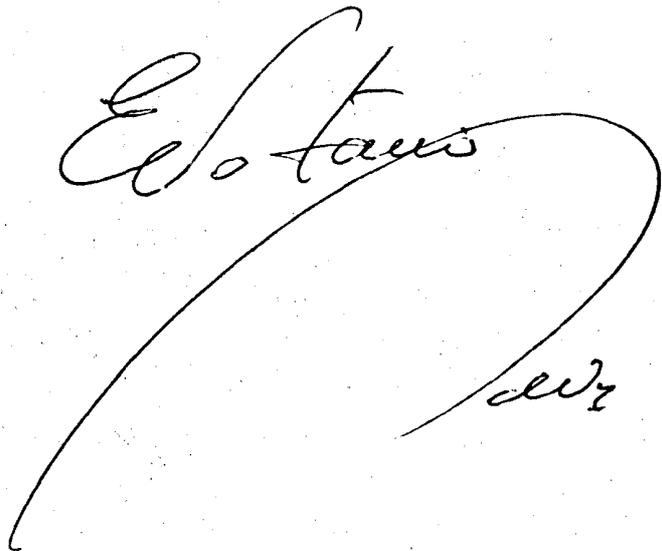
celebrada el diez de mayo del dos mil dos: b)
Nombramiento de Gerente General de la compañía otorgado
a favor del señor Fernando Morán Valencia.- El señor
Notario agregará las demás cláusulas de estilo.- HASTA
AQUI LA minuta que se halla firmada por el Doctor Hugo
Malla Sacaquirín, abogado con matrícula profesional
número cuarenta y cinco diez del Colegio de Abogados de
Quito, la misma que el compareciente acepta y ratifica en
todas sus partes, y leída que le fue íntegramente esta
escritura por mí, el Notario, firma conmigo en unidad de
acto de todo lo cual doy fe.-

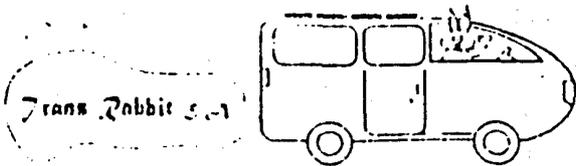


SR. JORGE FERNANDO MORAN VALENCIA

C.C.N. 090574127-8

RUC. 1791351010001





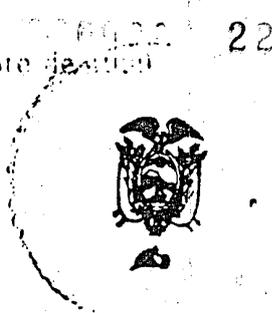
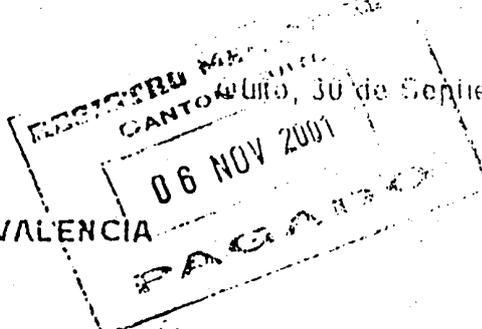
-3-

22579

013978

Shuttle service
Transfer In-Out

COUNTER ARRIBO NACIONAL E INTERNACIONAL AEROPUERTO MARISCAL SUCRE



Señor Licenciado
JORGE FERNANDO MORAN VALENCIA
Presente -

Estimado Licenciado Moran

Cumpliendo llevar a su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TRANS RABBIT S.A., en sesion celebrada el dia treinta y tres de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, le designó a Usted GERENTE GENERAL de la Empresa por el periodo de DOS años. Al GERENTE GENERAL le correspondera la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañia.

TRANS RABBIT S.A., se constituyó mediante escritura publica celebrada el catorce de mayo de mil novecientos noventa y siete ante la Notaria Novena del Canton Quito. Fue aprobada mediante resolución No. 97 1 1.1 1211 expedida por la Superintendencia de Compañias. Se inscribió en el Registro Mercantil el 27 de mayo de 1997 con el repertorio No. 1256 tomo No. 128.

Atentamente,

Lic. Fernando Moran V.
Secretario -

RAZON DE ACEPTACION: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañia TRANS RABBIT S.A. en esta misma fecha.

Atentamente,

LICDO. JORGE FERNANDO MORAN VALENCIA
C.U.I.D. 090574127-8

Con esta fecha queda inscrito el pres-
documento bajo el N° 955 del Rec-
de Nombres Tomo 131
Quito, a 24 FEB 2000



Dr. PAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

• OFICINA AEROPUERTO PHONE: (593) 09 720138 / 722 862 89 452 956 / 09 821 277 •

• SELVA ALEGRE OE. 408 Y CONDE RUIZ DE CASTILLA

• TELEFAX (593-2) 568 755 - CEL: 09 826 746 - FAX: (593-2) 222 964 - email: Ccolon@pi.pro.ec
QUITO - ECUADOR / SUDAMERICA



RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de - 1-foja (s) útil (es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.

Quito a, 24-Junio-2002

del
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON



ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TRANS RABBIT S.A.

23

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 10 de mayo del 2002, a la 10H00 en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Colón 1643 y 9 de Octubre, se reúnen los accionistas señores:

Señor Carlos Cruz, por sus propios derechos, con 100 acciones, Ramiro Vela, por sus propios derechos, con cien acciones, Fausto Castillo, por sus propios derechos, con cien acciones, Marcelo Valencia, con cien acciones, Lcdo. Bayardo Naranjo, por sus propios derechos, con cien acciones, Juan Carlos Cruz, por sus propios derechos, con cien acciones, Fernando Morán, por sus propios derechos, con cuatrocientas acciones, Lcdo. Diego Guarderas, representado por el señor Diego Guarderas Donoso con dos mil ochocientos cincuenta acciones, Logística y Desarrollo Turísticos Bientur Cia. Ltda. con trescientas cincuenta acciones, representada por el señor Diego Guarderas Donoso.

La lista de accionistas concurrentes se anexa Acta, así como también las representaciones que constan en las cartas poder que se adjuntan.

Actúa de Presidente de la compañía el señor Fernando Morán Valencia, en su calidad de Gerente General, encargado de la Presidencia de conformidad con los Estatutos Sociales y actúa de Secretaria la señorita Janneth Ojeda, asimismo de conformidad con los Estatutos Sociales.

INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL.-

El señor Presidente encargado, solicita por secretaria se constate el quórum reglamentario; verificado la presencia del quórum suficiente por secretaria, la misma que informa que al momento se encuentran representadas 4.100 acciones; y por lo tanto, por ser estos el día, lugar y hora señalados en la convocatoria, se da por instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, la misma que fue publicada en el diario "La Hora" de la ciudad de Quito, el día viernes 26 de abril del 2002. El ejemplar del diario que contiene esta convocatoria se adjunta a esta Acta.

El texto de la convocatoria se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANS RABBIT S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Trans Rabbit S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día viernes 10 de mayo del 2002 a las 15h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Av. Colón 1643 y 9 de Octubre del Distrito Metropolitano de Quito.

La Junta General Extraordinaria tratará el siguiente orden del día:

1.- Rectificación de la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía Trans Rabbit S.A., otorgada el 13 de julio del 2001 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito.

Atentamente,

Lcdo. Fernando Morán V.
GERENTE GENERAL

Inmediatamente se procede a tratar los puntos señalados en la convocatoria:

1.- Rectificación de la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía Trans Rabbit S.A., otorgada el 13 de julio del 2001 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito.

La mayoría de los señores accionistas abandonan la sesión, a excepción de del señor Diego Guarderas Donoso que representa a los accionistas Diego Guarderas Falconi y a Logística y Desarrollo Turísticos Cía. Ltda., que con el señor Presidente hacen quórum reglamentario, por lo cual se continúa con la Sesión de la Junta.

El señor Presidente manifiesta que es importante y beneficioso para la compañía rectificar el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el 25 de septiembre del 2000, en lo que se refiere al segundo punto del orden del día: "Aumento de Capital y reforma de los estatutos", párrafo final, en los siguientes términos: luego de las palabras "punto seguido póngase" deberá decir: " El domicilio principal de la compañía es el Distrito Metropolitano de Quito, con sucursales en las ciudades de Guayaquil y Manta, pudiendo abrir agencias o sucursales a más de las indicadas dentro o fuera del país". Como consecuencia de esta resolución, la Junta igualmente acuerda reformar o rectificar la escritura pública celebrada el 13 de julio del 2001 ante la Notaria vigésima Novena del Distrito Metropolitano de Quito a cargo del doctor Rodrigo Salgado Valdez; los demás puntos constantes en el Acta celebrada el 25 de septiembre del 2000, así como los de la escritura pública celebrada el 13 de julio del 2001, quedan tal como constan en las referidas Acta y Escritura de las citadas fechas.

La Junta autoriza al señor Fernando Morán Valencia, Gerente General para que realice los trámites necesarios para el perfeccionamiento legal del presente instrumento público.

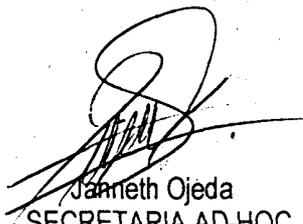
Agotado el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta y con los accionistas que aquí constan se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba sin modificaciones.

24

Siendo las 12h00 se da por terminada la sesión, para constancia de lo expuesto la suscriben.



Lic. Fernando Morán V.
GERENTE GENERAL
ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA



Janneth Ojeda
SECRETARIA AD-HOC



013981

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CECULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 090374127-8

MORAN VALENCIA JORGE FERNANDO

15 JULIO 1,956

ESMERALDAS, ESMERALDAS, TACHENAS

LUGAR DE NACIMIENTO 02 2 261 0091

ESMERALDAS, ESMERALDAS

ESMERALDAS 56

J. J. Fernandez



ECUATORIANA ***** V239873222

CIUDADANO

SUPERIOR EMPLEADO

VICTOR MORAN

MARIANA VALENCIA

QUITO 24775/97

27/08/2009

FECHA DE CADUCIDAD

15375

PLUGAR DE DEDO



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Elecciones del 21 de mayo del 2000

0250-264 090574127-8

MORAN VALENCIA JORGE FERNANDO

PICHINCHA QUITO

CHAUPICRUZ

Rodrigo Salgado Valdez

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CIUDADANO (A):
 USTED HA EJERCIDO SU DERECHO Y CUMPLIDO
 SU OBLIGACION DE SUFRAGAR EN LAS
 ELECCIONES DEL 21 DE MAYO DEL 2000.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS
 TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS.

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
 NOTARIA VIGESIMO NOVENA

Se otorgó ante mi y en fé de ello
 confiero ésta QUINTA copia
 certificada, firmada y sellada en
 Quito, a 27 ENE. 2009
 EL NOTARIO

Rodrigo Salgado Valdez
 DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
 NOTARIA VIGESIMO NOVENA

JA...



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZON: En esta fecha queda inscrito el presente documento y las resoluciones números: **01.Q.IJ. CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO** de la Sra. **SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS** de 05 de octubre del 2.001 y rectificatoria **02.Q.IJ. TRES MIL SETECIENTOS VEINTIUNO** del Sr. **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS** de 15 de octubre del 2.002, bajo el número **0288** del Registro Mercantil, Tomo **134**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **1256** del Registro Mercantil de veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y siete, a fs. 2023, Tomo 128.- Quedan archivadas la **SEXTAS** copias certificadas de las Escrituras Públicas de **APERTURA** de **SUCURSALES** en las ciudades de Guayaquil y Manta, **AUMENTO DE CAPITAL** y reforma de estatutos de la compañía "**TRANS RABBIT S.A.**", otorgadas el trece de julio del 2.001 y rectificatoria de catorce de junio del 2.002, ante el Notario **VIGÉSIMO NOVENO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ**.- Se da así cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos **TERCEROS** de las citadas resoluciones, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **003185**.- En Quito, a veintiocho de enero del año dos mil tres.- **EL REGISTRADOR .-**

25



[Firma manuscrita]
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-

